

Estimado director / estimada directora:

De acuerdo con la información que nos ha sido remitida desde la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, y con el objetivo de facilitar la comunicación entre los centros educativos y los centros de salud pública, os adjuntamos una hoja de cálculo en la que constan todos los municipios de la Comunitat Valenciana con indicación del Centro de Salud Pública y el Departamento de la Salud asignado a cada municipio.

En la misma hoja de cálculo, se incluye una segunda pestaña con la relación de correos electrónicos y teléfonos de los Centros de Salud Pública de referencia para vuestra localidad. El correo electrónico que se indica es específico para los centros docentes y en cuanto al teléfono, de momento se indica el número de teléfono general correspondiente al centro de salud pública.

La semana próxima os facilitaremos un teléfono específico habilitado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, para cada centro de salud pública, para atender las cuestiones planteadas por las direcciones de los centros docentes.

La comunicación con los centros de salud pública será preferentemente a través del correo eduCovid, y el teléfono se utilizará solamente para cuestiones que no admitan demora.

Desde las direcciones de los centros educativos se comunicará, de manera urgente, al centro de salud pública al que se encuentren adscritos a través del correo electrónico eduCovid indicado en la hoja de cálculo adjunta, el código del centro y los datos de contacto (teléfono y correo electrónico) del responsable COVID-19 en el centro educativo.

Además, las direcciones de los centros que no tengan actualizado su contacto con el centro de atención primaria que le corresponde se dirigirán al mencionado centro para actualizarlo.

Por otro lado, os comunico que, por parte de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública se ha procedido a la contratación de un amplio equipo de personas que, a través del teléfono **900300555 (Call Center)** darán respuesta a las dudas planteadas por los diferentes miembros de la comunidad educativa en relación con la gestión de la crisis sanitaria en cuanto a temas de educación.

Este teléfono tendrá que ser objeto de difusión a las familias del alumnado de vuestros centros, a través de Web Familia o de cualquier otro medio que consideréis adecuado.

Por tanto:

- Para consultas generales de cualquier miembro de la comunidad educativa hay que llamar al teléfono 900300555 (Call Centrer), indicado anteriormente.
- Cuando se produzca un caso sospechoso o un caso confirmado de COVID-19, la dirección del centro o el responsable COVID-19 del centro lo comunicará al centro de salud pública al cual se encuentra adscrito el centro, y se seguirán las indicaciones que se comuniquen.
- Con el centro de atención primaria, únicamente habrá que ponerse en contacto cuando se requiera la atención sanitaria inmediata a la persona que se encuentre en el centro educativo y sea necesaria una atención que no admita demora, o bien para resolver dudas sobre problemas de salud.

Además, se adjunta un modelo de carta para que trasladéis información de utilidad para las familias, en nombre de las consellerias competentes en materia de educación y de salud pública, en relación con la gestión de casos COVID-19 en los centros educativos de enseñanzas no universitarias.

También os recuerdo que, en el caso de que no lo hayáis hecho hasta ahora, hay que solicitar a las familias del alumnado y al alumnado mayor de edad el *Compromiso de colaboración y cumplimiento de los requisitos para acceder al centro educativo* que se incluye tanto en el *Plan de Contingencia y Continuidad en el trabajo docente durante las fases de nueva normalidad de los centros docentes públicos dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte* como en la *Guía para la gestión de casos COVID-19 en los centros educativos de enseñanzas no universitarias de la Comunitat Valenciana durante el curso 2020-2021* elaborada por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Finalmente os comunicamos que, como consecuencia de la contratación con varias empresas del servicio de asesoramiento y apoyo a la elaboración de los planes de contingencia y continuidad por parte de los centros docentes públicos dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, estas empresas, tienen que realizar un informe sobre el plan de contingencia de vuestro centro, para lo cual, personal técnico de estas empresas, se pondrá en contacto con vosotros y vosotras y, en determinados casos, podrán realizar visitas en vuestros centros para realizar mejor el trabajo de apoyo y asesoramiento.

Las empresas, así como las personas de contacto de cada una de ellas se indicaban en el apartado 4.5 del *Plan de Contingencia y Continuidad en el trabajo docente durante las fases de nueva normalidad de los centros docentes públicos dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte*.

Sin embargo, estas empresas nos han facilitado un nuevo teléfono y una nueva dirección de correo electrónico para mejorar la comunicación entre ellas y los centros docentes.

Así pues, los nuevos datos para contactar con estas empresas son los siguientes:

Alicante:	CUALTIS S.L.U.	965145827	contingencia.alicante@cualtis.com
Castellón:	UNIMAT PREVENCIÓN S.L.	964502260	soportecovideducastellon@unimat.es
Valencia:	VALORA PREVENCIÓN S.L.	961100300	atencionalcliente@valoraprevencion.es

Esperamos que esta información os resulte de utilidad en la hora de resolver de manera satisfactoria las incidencias relacionadas con la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Os volvemos a recordar que estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que se os plantee y para ayudaros constantemente en la gestión de la realidad tan compleja que tenemos por delante.

Aprovechamos para daros las gracias, una vez más, por vuestros esfuerzos y por vuestra dedicación.